



La Tierra de Segovia

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 66

PROYECTOS

CUESTIONES SOCIALES

LA FIESTA DE LAS SEMILLAS

El problema agrario andaluz

(Véase el artículo de este mismo título publicado en el número de anteayer).

Al llegar la comitiva a las alamedas de la Fuencisla, el espectáculo era emocionante, y adquirió la fiesta el carácter religioso. Fueron encendidas las candelas, y, lentamente, fué avanzando la procesión infantil por el camino central de la Ermita, entonando un cántico bello y tierno y, por sencillo, sublime, en el que demandaban a la Virgen Patrona su celestial bendición.

Según fueron llegando al hemiciclo de la puerta principal del Santuario, se apearon las niñas de sus carrozas que derivaban por el camino de la fuente a colocarse alineadas, por el mismo orden en que llegaban, en el trozo de carretera comprendido entre el puente nuevo y el arco. Y formando, semicírculo, se situaron los integrantes de la procesión en la siguiente forma: delante, las niñas portadoras de las semillas; luego, en otra fila detrás, los niños con velas y herramientas del trabajo; detrás de éstos, los alcaldes y dulzaineros de cada pueblo al lado de la bandera o estandarte del mismo, y en último término y ocupando todas las avenidas y alamedas, el público concurrente y cooperante a este emocionante acto de fé.

A poco, abriéronse de par en par las puertas del templo y apareció en sus umbrales la imagen venerada de la Virgen, sostenida en andas por las más significadas personas de la población. Un impresionante grito de amor y de esperanza se escapó de todos los pechos y cayó de rodillas la muchedumbre en acto de veneración.

Entonces... se destacó, solemne y paternal la figura del Prelado, y adelantándose desde los niños hacia la imagen sagrada, le hizo, por ellos, la ofrenda de su vida y de sus anhelos, de los trabajos y dolores de las gentes del agro segoviano, de las esperanzas de prosperidad terrena y de salvación infinita, puestas con fervor creyente, en la divina intercesión.

¡Cómo habló! ¡Con qué sublime unión supo ser el intermediario entre las humanas ansias de la multitud y la bondad sin límites de la Divina Gracia! Reclamó, emocionado, de la Patrona segoviana, el honor de bendecir en su nombre a los niños, que son las semillas de la humanidad, y a las semillas, que son, en la tierra, gérmenes de vida material, y, volviéndose majestuoso y grandemente espiritual, extendió su brazo hacia la multitud, a la vez que sus labios murmuraban:

*Benedictio Dei Omnipotentis...
Patris et Filii et Spiritus...*

Y la señal de la cruz, trazada en los aires por la mano episcopal, cobijó con amparo de gracia, a un pueblo creyente y bueno, que tiene puesto en su Virgen de la Fuencisla su más grande amor.

En este momento, las campanas echaron a vuelo, las músicas y dulzainas atacaron la marcha real, cientos de cohetes atronaron los aires, los vivos y clamores de las gentes, convertidos en ecos del sentimiento, llenaron el espacio, y la procesión, en honor de la Virgen, se puso en marcha por el paseo central. La imagen, rodeada por las niñas y escoltada por los niños, recorrió el corto trayecto de las alamedas y dando retorno por el camino del Carmen entró en la

Ermita por la puerta lateral y comenzaron los cultos de la novena del día y la salve-solemne, porque esto ocurrió el sábado anterior al día de la función principal.

Así lo soñé. De tan grato sueño no hubiera querido despertar, pero desperté y ya despierto he pensado muchas veces que acaso no fuese irrealizable mi sueño, si quienes pueden hacerlo, se propusieran llevarle a hecho de verdad. ¿Qué hace falta para ello?

I
El beneplácito del Ilmo. Sr. Obispo, sin cuya aquiescencia y superior consejo no se puede ni pensar en la organización.

II
La conformidad de la Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla, que es quien organiza y dirige los cultos del novenario.

III
Constituir una Comisión organizadora, de la cual deben formar parte un delegado del excelentísimo señor que rije los destinos de la Diócesis, el presidente de la Cofradía de la Virgen, el Inspector provincial de primera enseñanza, entre otros.

IV
Crear premios, por ejemplo tres: uno de doscientas cincuenta pesetas, otro de doscientas y otro de ciento cincuenta, para los tres mejores conjuntos que acudan a tomar parte en la fiesta.

V
Redactar una circular detallada y minuciosa a la cual acompañen incluso bocetos, croquis, etc., y enviarla a todos los pueblos de la tierra, recabando de ellos su conformidad, dando instrucciones para la realización de la idea y aconsejando que en cada pueblo se constituyan en comisión organizadora el alcalde, el párroco y el maestro.

VI
Derrochar energías, actividad y tener la seguridad desde el primer día que el festejo se hará y resultará bien, por aquello que dijo Bowe: *«La desconfianza personal es la determinante de casi todos nuestros fracasos. La confianza en nuestras fuerzas, es ya de por sí una fuerza; y en cambio, es débil el fuerte que desconfía de su fuerza».*

MÍNIMO-RECIO

La gran masa trabajadora del campo andaluz, ha empezado a organizarse.

Ese movimiento de rebaño, ese instinto gregario tan característico en las colectividades incultas y misérrimas, va desapareciendo en una evolución lenta, pero constante.

Se han agrupado los obreros andaluces al amparo de una idea económica, la mejora en los salarios, y por instinto de conversación para defenderse también del poder tiránico patronal.

El problema no está en torno del cortijo del arrendador donde, a la manera del huertano valenciano, el labrador atiende a su propia labor, a la tierra arrendada, al lado de su barraca en la cual vive y trabaja una familia y donde rara vez necesita el empleo del obrero eventual, el auxilio del peonaje.

Las grandes organizaciones societarias van surgiendo amenazadoras en los pueblos, en los latifundios, propiedad de los grandes terratenientes, donde el propietario emplea en un régimen tiránico de explotación a gran número de trabajadores.

La resolución del problema se va operando, independientemente y extramuros de la legislación social. Los grandes labradores enriquecidos en estos últimos años van cediendo el terreno a los obreros que de peones se están convirtiendo en arrendadores.

Una de las formas características del resultado de su organización, es el asegurar el jornal (aunque mejorado, aun escaso) defendiéndose del paro forzoso impuesto en algunas temporadas por la índole del trabajo en el campo; las sociedades obreras hacen un reparto de jornaleros entre los labradores mejor acomodados de la localidad y estos aceptan por grado o por fuerza la admisión del bracero tenga o no que darle ocupación.

El jornal que exigen durante esta situación es siempre más bajo que el ganarle en trabajo por esto más que socialismo militante lo que existe en Andalucía es obrerismo.

La resistencia a estas imposiciones está en los dueños de los grandes latifundios, por ser estos poderosos terratenientes, títulos protegidos por las carabinas de sus guardas jurados, por la seguridad de sus administradores, y por el poder y la coacción de los caciquillos políticos, dando lugar a coacciones violencias de una y otra parte y a odios re-concentrados pronto a exteriorizarse.

CHILINDRINAS

En la rebatiña de altos, medianos y bajos cargos, que estos días trae a los políticos en jaque, se viene empleando una fórmula que, si lo que dice es verdad, demuestra estulticia soberana en los gobernantes, y si es mentira, acusa hipocresía de intención.

La fórmula es ésta. Dice un ministro: El Gobierno ha propuesto al señor Tal, para éste u el otro cargo, queriendo premiarle los servicios prestados al país, al partido, etc... ¿En qué quedamos? El puesto de ministro, subsecretario, gobernador... ¿es recompensa honorífica y decorativa, como pudiera serlo una gran cruz, o es medio de trabajar por el país?

Cuando se piensa en lo primero, se comete la tontería de llevar a los consejos de la Corona y a los altos cargos, hombres decrepitos, en plena chochez o con un pie en la sepultura...

Si se cree lo segundo, lo que menos importa es los servicios que hayan prestado, y lo que más, los que puedan prestar.

Debe variarse el fundamento de la fórmula y en lo sucesivo decir: Hemos nombrado para tal cargo al Sr. Fulano, no por lo que ha hecho, sino por lo que es capaz y está en condiciones de hacer.

Puede que con este criterio, el país saliera mejor librado. S. G.

De este aspecto grave del problema en Andalucía, surgen todos los fundados temores: porque la reprensión aviva las pasiones contra el explotador y el poder que le ampara, y la concesión, como dice Carlos Marx, no desarma los movimientos revolucionarios por tomarlos los obreros como conquistas.

A nuestro juicio, para atajar el mal y evitar allí la próxima catástrofe, la resolución está en dar participación a los obreros en las utilidades, o en aparcerar las grandes fincas en una especie de reparto de la tierra, por una equitativa renta al propietario. Esta dislocación, esta división de las grandes fincas producirá, tal vez, una disminución en el rendimiento del trabajo, por la dificultad del empleo de la máquina, que puede evitarse con la sindicación. Entre los pequeños labradores y arrendadores ya se produce el fenómeno, lo que se llama en Andalucía el contra-peonaje, el auxilio recíproco, la suma de fuerzas, el empleo colectivo de la actividad en las labores de unos o de otros.

Otro problema es el reparto de la tierra comunal para transformar el empírico procedimiento comunista de los pueblos en modernos sindicatos.

En Rusia, donde el 85 por 100 de la población está compuesta de labradores, se dió en 1906 la Ley Agraria de Estolypin, que no contuvo, sin embargo, el avance de la ola revolucionaria.

En el país del kunt, el escandaloso abuso del poder tiránico había ido horadando durante siglos la base de la plutocracia, y lo que comenzó por aspiraciones platonicas, se fué transformando en acción terrorista.

Las doctrinas de Marx, Engels y Liebknecht penetraron en Rusia, resucitando los deseos de emancipación en el pueblo oprimido; tomando en estos últimos años carta de naturaleza el marxismo, propagado principalmente por Plejanof, Struve, Lenin y Trozky.

En Andalucía, la gran población de trabajadores del campo es analfabeta; y los impulsos de emancipación, el germen bolcheviquista ha surgido principalmente por el apremio de mejoras en los jornales ante la carestía de la vida, el supremo esfuerzo del hambriento y del desesperado, y porque someramente se han enterado de la evolución trascendental y de los triunfos alcanzados en otros países por las organizaciones obreras.

Ni la filosofía de Bergson, ni el principio sindicalista de Lagardelle, ni las doctrinas de Millerand, ni las esencias ideológicas de la constitución de los Soviets son conocidos hoy por los agrarios andaluces, y si saben el efecto del fenómeno reivindicador, no han podido asimilar los principios propulsores que lo han hecho cristalizar en realidades.

Aun es tiempo de contener la encrespada ola revolucionaria, que surge de la agitación y malestar en el campo andaluz, elevando material y moralmente al obrero agrario con la sabia canalización de estos impulsos, con la efectividad del programa de Costa: despensa y escuela; porque el problema será más difícil de resolver, si las organizaciones proletarias, conscientes de su fuerza, la emplean en formidables saltos al poder.

SIMÓN G. MARTIN DEL VAL
Granada y Julio-23-919.

Por tierras de Segovia

Informaciones de Madrid

La Sierra

San Ildefonso

La vida de los veraneantes

La colonia veraniega de este Real Sitio lleva una vida sana.

Por la mañana se reúnen en los Jardines, junto al patio de la Herradura, en el círculo de bancos conocido por el nombre de «El corro», en donde la Infanta doña Isabel permanece hablando con ellos desde las doce hasta la hora de comer.

Desde las cuatro se ve muy animado el campo de tenis.

También se forman muchas meriendas en los sitios llamados «Casa de la Mata», «Mata de la Sauca», «Pasadizas», «Fuente del Cochero» y otras.

Por la noche toda la colonia acude al «Blas Club», donde se darán bailes todos los domingos de la temporada.

En breve empezarán a organizarse excursiones a las Lagunas de Peñalara, Rascacria, Siete Picos y otros sitios muy pintorescos que rodean este Real Sitio.

La bandera del Regimiento de la Victoria

Por comisiones formadas por señoritas de esta, y según un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión del lunes, se ha empezado la recaudación de fondos para costear la bandera al nuevo Regimiento de la Victoria.

Son esperados en este Real Sitio dos Compañías de las que forman dicho Regimiento.

Veraneantes distinguidos

Entre los muchos veraneantes que se encuentran este año aquí, figuran los Marqueses de Haro, Jura Real, Monteaugudo, del Salar; condesas del Grove y de los Villares; condes de Albiz, Vallellano, Sanjorge, Villaverde; duques de la Conquista y otros.

Sierra de Pedraza

Viaje

Después de haber permanecido en esta unos días, ha salido para la capital, el diputado provincial don Clemente García Zamarriego acompañado de su familia.

Al cielo

Ha subido al cielo una niña, hija del oficial de Sanidad Militar, don Gustavo Alvaro Gil.

Villacastín

Cosecha destruida

Ha descargado sobre este pueblo una fuerte tormenta, que ha destruido por completo toda la cosecha, hasta el grano que había ya limpio en las eras.

Tierra de Riaza

Cedillo de la Torre

La era

Son noticias de actualidad las que insertan todos los diarios de alguna importancia, diciéndonos que las personas de elevada jerarquía en la sociedad, los adinerados, se dirigen a pueblos y capitales del Norte de España, para disfrutar de la atmósfera suave y fresca que allí se respira; pero no lo hacen sólo bajo este punto de vista higiénico, sino a la vez, haciendo derroches de dinero para proporcionarse distracciones, comodidades y hacer alarde de fastuosidad.

Que las habitaciones del gran hotel y del palacio Tal, se han tomado a precios elevadísimos, etc., etc, y nadie se ocupa de las colonias que forman los labradores en sitios muy cercanos a sus viviendas en los pueblos.

En esta villa, el día 2 del actual, salieron todos los labradores, presididos por el Ayuntamiento, a tomar posesión de la parcela de terreno que por suerte, a cada uno le correspondió, en la pradera contigua al caserío, y que limita al N. O. del mismo.

Sobre esta parcela ha empezado cada uno a edificar el palacio en que ha de habitar durante una buena parte del verano, y cuyas paredes las forman las acinas de las diferentes mieses que recolectan; los muelles son los variados instrumentos que emplean, cual son carros, trillos, aventadoras, orcas, rastros, palas, violdos, etc. Lo que no construyen es techumbre, porque ésta se la proporciona el Artífice Sapientísimo con un cielo que desean ver claro en toda la época durante el día y adornado de fulgurantes estrellas por la noche.

¡Qué diferencia de habitación veraniega entre ambas clases de la sociedad! ¡Qué contraste en las ocupaciones de las mismas! Unos en paseos, baños, juegos, sesiones de cinematógrafos, hipódromos, aeródromos etc, etc, y otros ocupados en segar, acarrear, trillar, veladar etcétera etc. Aquellos, a las horas más agradables por la temperatura y éstos, en las que los rayos del sol son más abrasadores.

Pero todo lo darían por bien empleado con tal de que por parte del Estado y la sociedad en general, fueran dignos de mayor consideración y atenciones. Pero observan que también éstas están reservadas para aquéllos. (Corresponsal)

Del retablo político

Discrepancias esenciales

La noticia saliente del momento político es el rumor de la unión conservadora.

Sobre esto queremos hacer algunas aclaraciones.

Mucha gente se extraña de que dos partidos como el conservador idóneo y el conservador mauro-ciervista, que tienen entre los dos el monopolio de la guarda de los sacratísimos principios del Orden y de la Autoridad, no se hayan ya unido con estrechísimos lazos para mantener con más fuerza dichos principios.

Pero nosotros no pensamos como estas gentes juzgan tan a la ligera sobre cosas tan trascendentes. Nosotros sabemos que entre los idóneos y los mauro-ciervistas existen profundas discrepancias sobre puntos esenciales de Gobierno.

Así, por ejemplo, mientras los mauristas opinaban que la salvación de España dependía de que la elección de presidente del Congreso recayera sobre el marqués de Figueroa, los idóneos sostenían que esta salvación se llevaría a cabo ocupando el sillón presidencial el señor Sánchez Guerra.

Mientras los mauristas creen que el partido conservador debe ser presidido por el Sr. Maura, para que pueda llevar a cabo su obra regeneradora, los idóneos opinan que no puede el partido conservador realizar una labor sana, sin que lo presida el Sr. Dato, o el Sr. Sánchez de Toca.

Y aún hay otro punto esencialísimo, en el que se mostró más y más esta diferencia de orientaciones entre uno y otro partido. Es el punto que sostienen los mauristas de que el Sr. Gamazo, debe ser diputado por Córca, mientras los idóneos no parecieron mostrarse muy conformes con ello.

Con tales y tan profundas discrepancias nosotros nos permitimos apuntar, para si los prohombres de los dos partidos conservadores lo juzgan importante, que esta unión no debería realizarse nunca.

España se conmovería hondamente, si cualquiera de los dos grupos tuviera que abdicar de algunas de sus firmísimas convicciones.

Supresión de la semana parlamentaria

En una conferencia celebrada entre los señores Sánchez Guerra, Sánchez Toca y Cambó, este último dijo al salir, que suspendía un viaje que tenía proyectado a Barcelona, por haberle manifestado ambos presidentes que quedaba suprimida la semana parlamentaria.

La unión de los conservadores

Se comenta mucho las corrientes de conciliación que existen entre los dos grupos del partido conservador, establecidas entre los señores Cierva y Bugallal.

Se asegura que la unión de los dos partidos no se hará esperar mucho.

Mañana se planteará en las Cortes el problema agrario andaluz

Mañana comenzará en el Congreso la anunciada interpelación acerca del problema agrario andaluz.

El primer turno será consumido por el duque de Almodovar del Valle y el segundo por D. Fernando de los Ríos.

Como aprobará la Cierva la fórmula económica

En una entrevista del Sr. la Cierva con los periodistas, estos le preguntaron:

—¿Hasta cuando nos va V. a tener aquí?

—Lo conveniente para el país sería— contestó—que no hubiese este año vacación parlamentaria a fin de poder discutir y aprobar un presupuesto. Pero como no soy tan intransigente como se cree, accedería a dar facilidades para aprobar la fórmula económica siempre que el Gobierno se comprometiera a presentar a las Cortes un presupuesto en los primeros días de Noviembre. A lo que no nos prestaremos, es a que a la fórmula se le dé el carácter de prorrogable.

Una proposición

La minoría de la izquierda liberal, presentará una proposición, al empezarse a discutir la fórmula económica que comprenden los extremos siguientes:

Primero En ningún caso podrá ser prorrogada la fórmula económica sin el voto expreso de las Cortes.

Segundo En el caso de que el Gobierno no presente al Parlamento el proyecto de presupuestos antes del 15 de noviembre, todas las autorizaciones comprendidas y aprobadas en la forma económica quedarán caducadas el día 31 de diciembre.

Decía el Sr. Alba que esta segunda parte tiende a evitar que el Gobierno, ante una alteración de carácter político, utilice las autorizaciones que la fórmula le concede y no cumpla los deberes que le impone.

La orientación del partido albista

Está siendo muy elogiada por los elementos de la izquierda la orientación en sentido radical adoptada por el partido albista en la reunión que el Sr. Alba celebró el martes con sus amigos en el Hotel Riiz.

Noticias que no son políticas

Los maestros peluqueros, son disueltos a sablazos

Anteanoche los maestros peluqueros celebraron una reunión en la que se acordó protestar contra la autorización dada a los dueños de peluquerías nocturnas para que tengan abiertos sus establecimientos durante toda la noche.

Dirigiéronse después al pasaje Maten, donde existe una de las peluquerías permanentes para invitar amistosamente el cierre.

Cuando se hallaban en la calle Espoz y Mina rogando a un teniente de Seguridad que presenciase el acto que iban a realizar, aparecieron súbitamente 18 o 20 guardias al mando de un teniente del citado cuerpo, que desenvainando los sables, y a la voz de «a ellos» cayeron sobre los indefensos maestros de peluquería, produciendo en ellos el pánico y la fuga.

Se dice que hay heridos. Los peluqueros fueron a formular su protesta a la Dirección general de Seguridad.

DE SPORT

En estos tiempos, en que la raza decae, se impone el sport como medio de regeneración de la raza. El sport es el único modo de crear juventudes fuertes. Uno de los motivos de decadencia, es sin duda, el abandono en que se tiene el cultivo del sport. La confirmación de esto la tenemos en la historia; abramosla y podremos comprobar que los pueblos grandes llegaron a ese estado por dedicarse al sport.

Dirán algunos; Pero si el sport es moderno... A estos puede contestarseles que el nombre sí, será nuevo, pero la práctica, el cultivo del sport es muy antiguo. Leamos si no las leyes de Esparta y Atenas, y veremos que aconsejaban, mejor dicho, mandaban a los espartanos que se dedicasen desde niños a arrojar el disco, la barra y otros juegos por el estilo, sin otro fin que robustecer sus músculos, y crear hombres fuertes para más tarde ser guerreros valientes. ¿Cómo? con los juegos, con el sport.

Pasemos unas cuantas hojas de la historia, y nos asombraremos de ver a Roma, señora del mundo, al que impuso sus leyes y sin duda que preguntaremos:

¡Roma! ¿de donde sacaste tanto guerrero invencible? y Roma, señalando a la palestra y al hipódromo, os contestará: ¡de ahí salieron!...

Pasan unos cuantos siglos, y vemos a España en el apogeo de su grandeza.

Sus valerosos capitanes e invictos campeones pudieron ser incansables en el heroísmo de las batallas y duros en la fatiga de los campamentos, porque aprendieron de niños, jugando en las pistas y torneos.

Ahora Inglaterra y más aun los Estados Unidos, dedican cantidades enormes para el sport y celebran con gran solemnidad los juegos, premiando espléndidamente a los campeones.

España parece que, siguiendo ese ejemplo, se ha dedicado (hará cosa de dos años a esta parte), con gran entusiasmo al sport, y es rara la población que no cuenta con sociedades deportivas; y aun en pueblos pequeños no faltan campos de tennis y foot-ball. En Segovia, aparte de dos o tres familias que poseen campos de tennis (no permanentes) y de que tiene la Academia, (que tampoco es público), no se han extendido casi esas innovaciones.

Nuestra juventud se contenta con pasarse los días de invierno en un café, jugando al dominó o al billar, respirando una atmósfera viciada.

Y en los días de verano, se encuentra tan satisfecha paseando por el Salón o por la plaza. Creo que mejor que esto, sería organizar una sociedad deportiva, que podría hacer un campo para foot-ball, tennis, skating etc. etc.; formar equipos de foot-ball, uno por lo menos, que haciendo uno, ya vendrían otros; la cuestión es dar el primer paso, que luego ya es fácil, y con dos o tres equipos se podría jugar todos los días de fiesta un partido. Luego ya vendría algún equipo de Madrid, y todos los años se podría jugar un campeonato local para el que no faltaría quien regalase alguna copa. Esto, a no dudar, sería mucho más higiénico que pasear por el Salón o por la plaza. Y al mismo tiempo que solazáramos el espíritu, robusteceríamos el cuerpo, y nos divertiríamos.

Así pues, ánimo, a cultivar el sport y a hacernos invencibles, ahora en el campo deportivo, para seguir siéndolo luego en el camino de la vida.

A. DE B.

Notas de Castilla y León

EL AZAR

Trujeron buenas alegrías los picantes días soleados, con su poco de ventolina... Trujeron malas acrimonias las nubes del estío, tan efímeras como pesadumbrosas...

Quien espera del cielo sólo buena ventura, juega con el azar, que, a la postre, no concede más que dudas y quebrantos.

Cada nubazo, allá tras los serrijones, trae copia de zozobras y pesimismo al alma campesina.

Si, por malhadada suerte, rompió el pedrisco sobre los sazonados campos, el labrador mira las tronchadas espigas, como un general, después de una derrota, los cadáveres de sus soldados, de bruces sobre la tierra.

¡Rayos de muerte!... ¡Imprecaciones!... Y en la noche constelada, las estrellas hacen un guiño de sorna...

La impasibilidad de los astros crispa de cólera las manos laborio-

sas. En vano reirán innumerables auroras de paz, si hubo un instante de ira en la naturaleza... Como en balde se generalizará una felicidad con limitación...

El tiempo perdido ha de ganarse con lágrimas de hombre, que son el sudor de la frente anublado los ojos..., que son el sudor de las manos ungiendo los aperos...

El trabajo...
Y, luego, la esperanza...
Y, después, la resignación del tozudo...

Y, en último término, la locura desesperada.

Y, aún más allá, el Gran Sembrador sobre el planeta, sobre los astros mismos...

Y a morir, habiendo querido vivir en lucha, cara a cara, con lo inconsciente...

M. A. CERON

Santander

Los panaderos

En vista de no haberse llegado a un acuerdo acerca del trabajo diurno, los panaderos han decidido declararse en huelga.

Denuncia minera

Por el vecino de esta ciudad, ha sido denunciado en el barrio de Fuja, del pueblo de Peñacastillo, un yacimiento carbonífero.

Comprende la denuncia cuarenta pertenencias.

Avila

Arévalo

Sigue la protesta

Por acuerdo tomado en la reunión magna celebrada en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, y con la asistencia de todo el Concejo, ha marchado a Madrid una representación de las fuerzas vivas de la localidad, para recabar del Gobierno una más equitativa aplicación de la tasa de trigo en todos los mercados, pues en tanto se aplica en Arévalo con sumo rigor, se permite en otros mercados limítrofes, la contratación libre, lo que da lugar a que los productores vendan las cereales fuera del país, con el consiguiente perjuicio para Arévalo.

Logroño

Santo Domingo

Los alpargateros

Los alpargateros de la «Industrial Calceatense», llevan cuatro meses en paro forzoso, como consecuencia de que la casa patronal ha decidido liquidar las existencias y cerrar los establecimientos.

La importancia por dicha entidad de suelas, para tener surtido con que atender a todas las labores, ha motivado una protesta general de los obreros.

La alcaldía ha llamado a los socios de la empresa, con objeto de ponerlos al habla con los huelguistas.

La «Industrial» tiene el propósito de liquidar cuanto antes, lo que producirá la miseria en las familias de los alpargateros. Témense, por esta causa, vándictas.

Teléfono de La Tierra, 143.

Burgos

Miranda de Ebro

Niña arrollada por el tren

El tren correo de la Rioja, ha arrollado en el puente del Ebro a la niña Angeles Núñez, de catorce años de edad, hija de un pintor.

Regresaba la niña de Fuente Caliente con agua y algunas yerbas para los conejos. Hallándose pasando el puente, apercibióse de que el tren correo se acercaba a toda velocidad. Dando gritos, emprendió la muchacha rápida carrera.

Dada la curva que la vía hace en dicho lugar, el maquinista no pudo percatarse del inminente riesgo que Angeles corría, y aunque detuvo el tren, no pudo evitar que la infeliz niña fuese arrastrada por la locomotora hasta la salida del puente.

El cuerpo de Angeles quedó horriblemente mutilado.

El padre de la muchacha, que acudió presuroso, sufrió tal impresión al ver el destrozado cadáver de su hija, que se desmayó.

Beldorado

Huelga

La huelga de obreros agrícolas, ha quedado resuelta satisfactoriamente.

Se ha concedido el aumento de seis reales, sobre las ocho pesetas y media que se venían abonando hasta ahora, por fanega, a destajo.

Asimismo—aceptando las exigencias obreras—se concederá preferencia para la admisión al trabajo, al personal asociado, sobre el que no llene este requisito.

REFRANERO CASTELLANO

Si el juramento es por nos, la burra es nuestra por Dios.

A tí te lo digo, hijuela, entiéndelo tú, mi nuera.

A bien te salgan, hijo, tus barraganadas, el toro era muerto, y hacía alcocarras con el capirote per las ventanas.

Como mi hijo entre fraile, más que no me quiera nadie.

Hurtar, hurtar para dar por Dios.

Al, madrina, que eso ya me lo sabía.

León

Huelga resuelta

Merced a las gestiones del presidente y del secretario de la Junta local de Reformas Sociales, ha quedado solucionada la huelga de carpinteros, los cuales aceptaron el aumento de un real en el jornal, concedido por los maestros.

Cardete

Un ahogado

Bañándose en el río Jula, pereció el joven de diez y siete años, Manuel de la Vega.

Por toda España

Andalucía

Granada

Las hogueras del odio.

En una propiedad del marqués de Campos, situada en el Cerro de la Umbria, cerca de Generalife, se ha declarado un violento incendio que pudo ser sofocado por la Guardia civil.

También en un cortijo propiedad del duque de Valencia, en el pueblo del Piñar, otro incendio ha destruido dos casas, los almiarres de paja y una nave de veinticinco metros destinada a pajar.

Cádiz

El precio del pan

En Jerez se ha elevado el precio del pan a 72 céntimos, por no encontrarse harinas al precio de tasa.

En la próxima sesión, los concejales pedirán la dimisión del Ayuntamiento en pleno antes de consentir que en Jerez falté trigo en setiembre.

Sevilla

Los incendios del campo andaluz

En término de Osuna, ocurrió un incendio en una era propiedad de doña Juana Ballesteros.

En término de Ecija, en el Portichuelo de Domingo Solís, se quemaron ocho fanegas de gavilla y arbolado.

También se produjo un incendio en la dehesa de Cardeles (Cazalla) que se propagó en el cortijo Alto de Jesús.

Han sido detenidos los presuntos autores de los siniestros Juan Miquillas y Rafael Tejero.

Un incendio más

En el término de Aznalcollar, estalló un violento incendio en una finca denominada «La Parra».

Las pérdidas son muy importantes. Como presuntos autores del siniestro, han sido detenidos por la Guardia civil dos sujetos que se hallaban carbonizando en un lugar próximo a la finca incendiada.

Córdoba

Mitin pro-Magisterio

En el teatro Circo se celebró un mitin pro-Magisterio, que estuvo concurridísimo.

Se pronunciaron elecentes discursos protestándose de que no se guarden a los maestros las mismas consideraciones que a los demás funcionarios públicos.

Hizo el resumen el ex diputado por Montilla y Catedrático de la Escuela Normal don José Fernández, que alentó al Magisterio a seguir la labor emprendida.

Cataluña

Barcelona

Huelga de policías

Han comenzado los funcionarios de policía a adoptar una actitud pasiva; iniciando la huelga de brazos caídos.

Esta actitud está siendo muy comentada.

Zamora

Sobre un suceso

No ha mucho, en el pueblo de Losacio murió un niño, a consecuencia—según se informó—de haber sido atropellado por un carro. Como hubo denuncias que se encaminaban a poner en duda la veracidad del hecho, se ordenó por el Juzgado al médico de Quintanar del Barco, que hiciera un detenido reconocimiento del cadáver, del que se dedujo que el niño había muerto de un agudo ataque de embriaguez.

Exhumado de nuevo el cadáver resulta que tiene el temporal fracturado, por lo que se ha detenido al carretero, el cual quiso—por lo visto—disculparse inventando la fábula de la embriaguez del niño.

Valencia

Valencia

Las tormentas

De los pueblos de la region se reciben noticias alarmantes.

El alcalde de Puebla Larga comunica, que el pedrisco ha arrasado en Villanueva de Castellón, las cosechas que aún no habían sido recolectadas.

Ha visitado al gobernador una comisión de autoridades de Manuel, San Juan de Enova, Puebla Larga, Señero, y Villanueva de Castellón para pedir al gobierno, auxilie la triste situación que han quedado estos pueblos por las últimas tormentas.

Sin pan

A pesar de que la Asociación regional de fabricantes de harinas había ofrecido la entrega de los pedidos a los hornos, esta no se ha efectuado y no podía fabricarse por lo tanto pan.

El conflicto reviste una gran gravedad.

DEL EXTRANJERO

Continúa la huelga en el Condado de York

La huelga de mineros del condado de York, en Inglaterra, continúa, a pesar del arreglo, de que dimos cuenta días pasados, llevado a cabo entre el Gobierno y el Comité ejecutivo de la Federación.

Se dice que la causa de esto es la mala voluntad de los jefes del Sindicato, lo cual causa gran indignación, pues la huelga ha hecho perder hasta ahora un millón de toneladas al país.

Huelga en Italia

Se han declarado en huelga 40.000 obreros en la provincia de Bergamo, y en su consecuencia deberán cerrar todos los establecimientos de la provincia.

Los huelguistas están todos adheridos a la Asociación Católica del trabajo.

Solución de una huelga

Un telegrama de Liverpool comunica, que ha sido solucionada la huelga minera de aquella región.

El teléfono Madrid-Lisboa

El «Diario de noticias» de Portugal ha iniciado una campaña en pro del teléfono Madrid-Lisboa, publicando varias entrevistas celebradas con el ministro de España y con el de Comercio de Portugal, que se muestran entusiastas de la cuestión.

El ministro de Comercio ha dicho que cree que dicha línea telefónica quedará instalada para 1920.

POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

ANOCHÉ FUE NOCHE

DE VERBENA

Noche de Julio, madrugada de Agosto: horas tibias, perfumadas y propiciatorias. Por la Pradera azul, cruza el rebaño que sigue el caminito de Santiago. Huelen los jazmines que tapizan la tapia del jardín *aquel*, donde... donde el ruiseñor, cantando, vela el sueño de la hembra celosa. Ladran los perros de las eras cercanas. La luna está en creciente.

Esa música que se percibe ¿es de la arboleda?... ¿es de la fuente?... ¿bajo de la era, donde los mozos duermen? O llega de más lejos, de las esquilas del rebaño que cruza la Pradera azul, custodiado por Sirio y Aldebarán...

Y esas risas que tanto suenan a burla como a suspiro ¿dónde nacen?... ¿bajo qué sombras?... ¿bajo qué pechos?...

Y el fuego que se revela por el humo aquel que sube hacia las lucecitas aquellas, y las lucecitas—humo y luces que intentan hacer de este rincón español, castellano, provinciano, un rincón del Rialto o de bajo el novelesco puente veneciano—¿ante qué pagana divinidad arden en esta noche en que la Tierra ha gustado las caricias de dos ardientes amadores espléndidos, Julio, que doró los campos y Agosto, que llenará las trojes?...

¿Era noche de verbena.

Había todo un programa de ilusiones. Unas docenas de farolillos, una sartén donde freír churros, un piano mecánico y una banda, tan simpáticamente en desacuerdo los instrumentos, como en socialista solidaridad los músicos. Un centenar de muñecas con ojos de verdad, dientes de verdad y nervios de verdad, pero no sabemos si de verdad también moscardones, por lo el corazón. Y por cada mariposa, dos menos.

La música de moda: cuplés que tienen títulos como palabras de cartas escritas en puntiagudos caracteres de letra americana... ¡qué antipática escritura, que hasta lleva ortografía!—cuplés que se llaman *Olivadame*, *Aquel que a hierro mata*... y el vals que tiene la herencia de aquel *Quando el amor muere*, y un título más efímero que sus notas: «Los millones de Arlequín»...

La tobillera, que, por primera vez eñe en el crespón bordado de un pañuelo filipino, la incipiente nubil de su cuerpo en transformación. El pollo azarante que por primera vez se acerca a la novia pretendida y baila con ella, y... empieza a hablarla y... no dice nada de lo que pensaba decirle, cuando organizó la verbena en complicidad con los amigos, para facilitar la ocasión de declararse... También aquí quedó el estudiante para Septiembre.

Y en el balance de estas horas, horas que para quien sabe medir el tiempo con las medidas que el tiempo se merece, son horas robadas, que se pasaron sin sentir, en el balance nada se ha perdido y hay, si, una ganancia de ilusiones nuevas, que florecieron por la virtud de esta noche de verbena...

Los cohetes... Unas veces, ¡qué inoportunos! astutan a los novios que se hallaban como extasiados, y que se creen sorprendidos en lo que estaban soñando. Otras veces, ¡qué oportunidad! los dos estallidos, el de lo alto y el de abajo, se confunden, y se oye sólo el de la pólvora.

J. M. O.

Con el artículo que publicamos en este número, tratando de «El problema agrario andaluz», damos a conocer hoy a un meritorio segoviano, del cuerpo de Penales, que por su laboriosidad y excelentes cualidades, ha sabido, con su trabajo y sin otros medios que los personales, labrarse un porvenir y figurar hoy como uno de los más distinguidos jefes del cuerpo a que pertenece.

VIDA DE SOCIEDAD

Viajeros

La familia del conde de Malladas, ha llegado a su magnífica posesión de Quitapesares, donde pasará la temporada veraniega.

Han llegado:

De Madrid, D. José Sánchez y señora, D. Andrés Gil Municio, D. Angel Magdaleno, D. Ildefonso Revilla Patiño y D. Rafael Suarez.

Ayer pasó el día en Segovia el alcalde de San Cristóbal de la Vega D. Alejo González, muy estimado amigo nuestro.

Destino

Entre los destinos militares publicados ayer figura el de nuestro amigo y paisano D. Felipe Moreno, teniente de Artillería, que pasa a prestar sus servicios a la comandancia de la Gran Canaria.

En el Frontón Polo

Anoche, en el Frontón Polo, tuvo lugar una verbena, organizada por varios muchachos.

Hubo numerosa y distinguida concurrencia, animación mesurada y alegría de buen tono.

Y... hasta otra.

Una boda

Hoy se celebrará en Valladolid el enlace nupcial de la señorita María Teresa Zorrilla y Alba, hija del senador por esta provincia D. Francisco Zorrilla, con el ingeniero D. Antonio Rico Zorrilla, director de la gran explotación agrícola e industrial «La Rasa».

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 1

La octava de Santiago apóstol y San Pedro Ad-víncula (o a la Cadena).

Cultos especiales como primer día de mes. En San Miguel. A las ocho y media de la mañana (hora oficial), misa de comunión general para la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, y a las ocho de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, estación mayor, ejercicio al deficiente Corazón y reserva con bendición sacramental.

En Santa Eulalia. A la misma hora, misa de comunión general para los Asociados de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y a las siete de la tarde, los mismos actos que en San Miguel.

En los reverendos Padres franciscanos. A las diez de la mañana, misa sacramental con el ejercicio propio del día al Sagrado Corazón de Jesús.

En Corpus Christi. A las diez y media de la mañana, misa cantada por la Congregación Sacerdotal, prescripta por sus Estatutos.

En la misma iglesia, de ocho a nueve de la tarde, el ejercicio Eucarístico acostumbrado por la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

El grandioso jubileo de la Porciúncula

Puede practicarse desde las doce de la mañana de hoy, hasta las doce de la noche de mañana, en todas las iglesias y capillas franciscanas, (Padres franciscanos y conventos de religiosas de San Antonio el Real, Santa Isabel, Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta y de San Juan de Dios). Exige confesión y comunión, y rogando en cada visita por la intención del Sumo Pontífice, pueden ganarse tantas indulgencias plenarias, aplicables a las almas del Purgatorio, cuantas visitas se hagan. ¡Qué ocasión tan propicia para agradecer y servir a Dios y obtener verdaderos e innumerables beneficios.

Día 2

Cultos de la mañana. En los reverendos Padres franciscanos, (donde se celebra el incomparable jubileo de la Porciúncula), la Archicofradía de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, celebrará solemnemente cultos en honor de su esclarecido Patrono, San Alfonso María de Ligorio, con misa sacramental, cantada por la capilla del convento, a las diez y media de la mañana.

ECOS VARIOS

Al cielo

Ha subido al cielo en el día de ayer, después de penosa y larga enfermedad, un precioso niño, gemelo, de diez y seis meses de edad, hijo del conocido industrial D. Higinio Vázquez.

Instrucción pública

Han incoado expediente de permuta los maestros D. Angel Arturo Rojo, de Castiltierra y D. Nazario Arribas, de Zamajón (Soria).

Registro civil

Se han inscrito las partidas de defunción de Leopoldo Vázquez Alvarez, de 26 meses, y Concepción Giraldez Larrin, de 17 meses.

Nacimientos y matrimonios, ninguno.

Festival acrobático

El domingo 3, se verificará en la Plaza de Toros, un festival acrobático.

Actuarán los aplaudidos números «Les Novos», anillistas; «Les Davis», equilibristas: Cardori, clown musical; Luigi y Tonino, clowns y la troupe «The Great Pilars», acróbatas saltadores.

Comedor de caridad

Día 31 de julio de 1919.—Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 80; niños, 104; total, 184.

En la cena: adultos, 83; niños, 95; total, 178.

Total del día, 362.

Se vendieron 22 raciones sin pan a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

NO SALDRAN...

De público se dice que existe una Real orden disponiendo que se entreguen al duque del Infantado los restos y detalles arquitectónicos que del antiguo convento de San Francisco hoy Academia de Artillería, tenga a bien reclamar.

¿Quién ha sido ese ministro complaciente que no ha vacilado en poner a la disposición de un señor particular lo que de hecho y derecho pertenece a la población en que radica?

¿Qué mayor derecho puede alegar ese ilustre procer del «máximo honor» y de la «máxima servidumbre» sobre la legítima propiedad artística del pueblo de Segovia?

Nuestro Museo provincial está para eso: para recoger y conservar los gloriosos restos del arte. A él debe ir a pasar cuanto de esta naturaleza no tenga aplicación en las obras de reforma que en la Academia se están realizando.

Esperamos que el Ayuntamiento, la Comisión de Monumentos, los representantes en Cortes y los centros y corporaciones tadas de Segovia, adopten la actitud enérgica y viril que en este caso corresponde, impidiendo el despojo de que Segovia está en visperas.

Si así no fuere, nosotros llamaremos a todas las casas y a todas las conciencias y levantaremos el espíritu público contra la expoliación de que se nos quiere hacer víctimas.

Alguien, y diremos quien si llega el caso, que inspiró al duque del Infantado el medio de obtener lo que le agradaba, debe apresurarse a telegrafiarle diciéndole que Segovia no esconde su energía para defender lo suyo y defenderse de acaparadores artísticos y mentidos amigos.

EL NUEVO GOBERNADOR ES UN HOMBRE MODESTO Y SINCERO

En cumplimiento de nuestros anhelos informativos y prescindiendo de todo parcialismo político y tendencias preconcebidas, que juzgamos inconvenientes a Segovia, tan pronto como tuvimos noticia del nombramiento de D. Emilio Llasera para Gobernador civil de esta provincia, nos dirigimos a él, solicitando su retrato y datos biográficos, para darles a la publicidad.

Hoy nos contesta, y en su carta resplandecen una modestia y una sinceridad tan sentidas y dignas de elogio, que estimamos lo mejor publicarla íntegra, porque encierra su retrato moral.

Dice así:

Sr. D. Feliciano de Burgos.

Muy distinguido señor mio: Recibí su atenta, anoche, cuando ya no me era posible contestarle desde Madrid.

Lo hago por ello hoy, y ante todo le muestro mi agradecimiento por su deferencia al querer ocuparse de mí, en el periódico de su digna dirección. Siento, sin embargo, no poder complacerle en sus deseos, facilitándole un retrato, pues al momento no tengo ninguno. En cuanto a datos sobre mi persona, son bien modestos y en nada creo pueden interesar al público. Soy sólo un hombre de trabajo, que, aunque joven, he atravesado ya penosas luchas en la política, acudiendo en Madrid los elementos de la juventud conservadora, de la que soy Presidente; trabajos que el partido premio llevándome a la Diputación provincial, donde actué con entusiasmo, y otorgándome ahora el inmerecido honor del mando de esta provincia.

He luchado, a mi vez, en mi profesión de Abogado por la que siento inclinación decidida, y en quince años de esfuerzo he logrado alcanzar el honroso cargo de Diputado de la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid.

He ahí todo lo que mi pobre esfuerzo ha rendido en los treinta y seis años que cuento. Al hacerselo así presente, sólo procuro cumplir un deber de cortesía, al que me creo más obligado por haber compartido también tareas periodísticas en *La Epoca* y *El Debate* y guardar mis afectos para cuanto con el periodismo se refiere.

Al momento de extender estos renglones, me cumple corresponder a su atención, ofreciéndome como su atento s. s. y amigo que e. s. m.

EMILIO LLASERA

Celebraremos mucho que la gestión del Sr. Llasera, al frente de este Gobierno Civil, nos dé ocasiones múltiples de felicitarle y aplaudirle con la misma efusión que lo hacemos hoy por su manera de presentarse.

Delegación de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago.

Don R. Arango, 59.381,12; D. F. Barroso, 3.243,72; D. S. Sánchez, 4.948,19; don J. Gándara, 61.709,53; D. C. Gonzalo, 48.383,48; D. A. Serrano, 9.698,28; don R. Uxó, 205,83; D. V. Ares, 67.628,71; don M. Arias, 37.921,36; D. M. Marcos, 4.738,24; Gobernador civil, 576,33; D. R. Palomares, 3.403,59; D. M. Martínez, 9.584,60; Administrador de Correos, 681; Don M. Inés, 8.430,40; D. F. Martín, 204,80; D. E. Sanz, 35.815,06; Don F. Martín, 8.170,55; D. G. Ramos, 6.760,26; D. F. García, 713,34; D. L. Calle, 910,01; D. G. González, 6.617,91; D. M. Onrubia, 706,66; D. J. Rodao, 2.997,07; D. G. Ortega, 2.826,26; D. J. Roura, 13.179,83; D. R. Portero, 215; D. A. Baeza, 1.191,44; D. C. López, 4.495,50; D. L. Recunuri, 8.101,93; D. P. Carabias, 131,73; Don M. López, 887,86; D. E. Navarro, 266,25; D. V. Carrasco, 307,83; D. A. Mate, 315,25; Don E. Martín, 309,48; D. N. Ronco, 308,17; D. C. Alarcón, 671,67; D. G. González, 10.502,52; D. A. Gascañana, 2.370,87; Don M. Palomares, 1.474,87; Señor Arquitecto del Catastro, 1.470; Sr. Depositario, 15.000; Sr. Jefe de Telégrafos, 100.

LA VIDA EN LA CIUDAD

CEDAMOS TODOS POR EL NOMBRE DE SEGOVIA

Hemos acogido las alegaciones de una y otra parte, y requiriéndonos hoy a dar opinión acerca del asunto, quebrantamos ya el propósito de abstención que nos habíamos impuesto y vamos a formular aquella concretamente.

1.º Es indudable, a nuestro juicio, el derecho de la Cooperativa Electra a la ampliación de su salto y su preferencia a toda otra concesión. De una manera clara y explícita, se la reconoce así en la última resolución dictada por la Dirección General de Obras Públicas.

2.º Que la Cooperativa, al adquirir la propiedad que tenía el señor Marqués de Cañada Honda, adquirió no solamente aquella propiedad de inmuebles y terrenos, sino todos los derechos concedidos y que se pudieran conceder, todos, y entre ellos los de la preferencia a su ampliación, que ahora se la reconocen, sin que quepa la limitación de lo que se ventilaba en el primer recurso contencioso, ni ninguna otra.

3.º Que entre esos derechos está el de poderse oponer a otras ampliaciones que la puedan perjudicar y el de poder obligar a la Electricista a que rebaje su salto a la altura que debe tener, según la última resolución dictada.

Esto último es interesante para la Cooperativa, no solo por que ella, que está obligada en primer término a defender sus propios intereses, debe procurar que estos no puedan ser atacados, ni combatidos, ni mermados por competencias posibles, ni por reclamaciones que en momento determinado se la pueda hacer.

Por ejemplo: supongamos que la Cooperativa aumenta su salto, y que por virtud de autorización que dá, se aumenta también el de la Electricista; y supongamos que por virtud de estas ampliaciones, el embalse de aquella, invada en un momento determinado el caz de esta, toda vez que la mayor elevación de su salto se ha hecho rebajando el lecho del río y prolongando el caz, para dar salida a este en un punto más distante, aguas abajo, del en que desaguaría de tener el salto que debiera tener.

¿No vendrá entonces, si ese caso llegase, una reclamación y quizá un pleito? La manera de evitar una y otra cosa, es que cada Sociedad disfrute lo que tiene derecho a disfrutar y le sea legalmente concedido.

Y la mayor prueba del derecho de la Cooperativa, está en que se solicita de ella una cesión, que no se solicitaría si el derecho no existiese, y no fuese reconocido, como lo es, de modo tan explícito y

4.º Que antes de tratar de cesiones de derechos y facilidades de la Cooperativa deba o no dar, ha de resolverse lo de los terrenos a adquirir. No puede haber en esto perjuicio, pues si es cierto que la condición que respecto a esto se fija, consiste en que esos terrenos sean adquiridos a precios corrientes, y así se adquieren, no puede temerse en ello lesión para la nueva Sociedad, toda vez que a precio corriente se pueden vender después, si la fábrica no llega a instalarse. Sería, por el contrario, el mejor medio de demostrar que el asunto va de veras y que sólo estaba pendiente de las facilidades que a la Cooperativa se piden ahora, sin antes tener resueltos otros especialísimos extremos.

Ahora bien: consecuentes nosotros con la idea de que, si en realidad se trata de algo positivo para Segovia, deben todos ceder, nos parece muy bien la propuesta de amigables componedores, designados particularmente y en cuya gestión no intervenga ninguna de las partes más conocida y directamente interesadas, ni el propio Sr. Macías, que de-

licadamente se excusa, puesto que él es el encargado o comisionado para vender las propiedades de la Electricista, y por mucho que a Segovia quiera, no podrá sustraerse, en este caso, al natural interés que ha de tener, como buen gestor, para que esa propiedad se venda en las mejores condiciones económicas posibles.

Nos parece muy bien esa propuesta del Sr. Macías y, puesto que afirma que lo que a la Cooperativa se pide, es tan solo a condición de que esa industria sea al fin establecida; puesto que asegura que la primer condición que la Klein acepta y establece, es la de no dedicar jamás ese salto que se propone adquirir, a generar energía eléctrica para alumbrado, público ni particular; y toda vez que ofrece dar a la Cooperativa Electra la energía sobrante, a precio conveniente para que esta lo pueda dedicar a resolver su problema de escasez de potencia, al tener que atender sola al servicio de toda la población, entendemos que en estos tres puntos principales hay base sobrada para una inteligencia y todo queda reducido a que la Klein se obligue en forma a no generar electricidad para alumbrado, ni facilitar para ello la fuerza de que disponga a nadie que no sea la Cooperativa; a que se obligue a facilitar a ésta el sobrante de esa fuerza, a precio prudencial; previamente, fijado y que la permita el margen natural en estos casos; que la Cooperativa ofrezca el desestimiento y la autorización que se la pide; claro que solo para el caso en que la nueva fábrica llegue a instalarse; y que ambas sociedades se obliguen a no reclamarse perjuicios que puedan nacer de las ampliaciones mutuas en los saltos.

Con estas bases, que si por todos se aceptan, nosotros prometemos apoyar y en las que por lo visto no habría por parte del Sr. Macías, ni por la Electricista, que cedería en lo que pudiera ceder, aunque ello implicara sacrificio; ni por la fábrica Klein; creemos podrá solucionarse la cuestión, y que la Cooperativa habría de dar facilidades también en lo que de su parte estuviere, pues lo único a que esta Sociedad tenderá, y es natural, será a que no se la perjudique en sus intereses, de modo grave, y a que Segovia alcance el progreso que sabemos es ella la primera en desear y procurar.

A colocar, pues, el asunto en condiciones viables y cediendo todos y perdiendo todos, se llegué a términos de avenencia sin pretender que el total sacrificio se haga por una sola parte.

Esta es nuestra opinión, sinceramente expuesta y a ella habremos de ajustar nuestra conducta, libres del particular interés que apasiona y seguros de interpretar así el general sentir de Segovia.

SE VENDE

Una gran casa, calle de la Plata, número 6, consta de piso bajo, principal y segundo, tiene sitio para jardín, dos grandes pilas para lavar, grandes comodidades, agua en todos los pisos, higiene.

Para tratar con su dueño, Angelete, 2.

CAFES

Legítimos de Moka,
Caracolillo y Puerto Rico,
tostados diariamente

La Confianza
CERVANTES, 6, SEGOVIA

AYUNTAMIENTO

Las fiestas de Septiembre

Para el sábado a las seis de la tarde, están citadas por el Sr. Alcalde las representaciones de las diversas entidades de la población, con el fin de tratar de los festejos de Septiembre.

Hoy se constituye la Diputación

Bajo la presidencia del nuevo Gobernador Sr. Llasera, se reúne hoy, para constituirse, la Diputación provincial.

Cesan en sus cargos de diputados don Segundo de Andrés, del distrito de Segovia; D. Higinio Arribas, del de Santa María de Nieva y D. Luis Sánchez de Toledo, por el de Sepúlveda.

Entran a formar parte de la Diputación, D. Antonio Sanz, por Segovia y don Cándido Illera, por Santa María de Nieva.

En el distrito de Sepúlveda, en el que cesa D. Luis Sánchez de Toledo, no se ha verificado elección.

Tampoco se ha verificado esta, para cubrir la vacante que en el distrito de Riaza produjo la defunción del Sr. Ramirez Díaz.

UN ROBO

A las ocho y media de la noche de ayer, compareció en la Jefatura de policía, Tomasa Matesanz Herrero, de 26 años, casada, natural de Fuentespelayo, que vive en la calle del Escultor Marinas, núm. 13, y manifestó, que sobre las cuatro de la tarde y en la misma puerta de su casa, se le acercó un joven de unos 25 años, con traje de mecánico y que con ojos llorosos, la preguntó donde podría encontrar trabajo. La denunciante le dió una pequeña explicación y continuó su camino, dejando al desconocido en dicha calle.

Al volver la Josefa, después de un rato a su casa, encontró en la puerta a dicho individuo, que, al verla, trató de entretenerla diciéndole que ya sabía donde podía trabajar; pero al tratar de franquear la puerta que había dejado cerrada, aunque con la llave puesta, se la encontró abierta.

Entonces, el repetido sujeto salió con paso acelerado; y una vez la vecina en la habitación, encontró los muebles violentados, faltando de los cajones de una cómoda y de un baul, un reloj de níquel con cadena, un pañuelo de crespón y otros efectos y ropas.

Puesta en movimiento la policía, y merced a las activas gestiones de los agentes señores Tapia, Fraile y Sampedro, se consiguió detener en la estación de La Losa, cuando pretendían tomar el tren rápido, a Hermenegildo Muns de 22 años, autor del hecho, y a otro sujeto que le acompañaba, llamado Santos Salvador de 51, ambos naturales de Madrid.

En el tren correo fueron conducidos por la Guardia civil, ingresando en los calabozos de la Inspección de vigilancia. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA
CERVANTES 6. SEGOVIA

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar, al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre ideal. En ultramarinos.

Chiri-goteando

Contestando a una alusión, y un poco de bibliografía taurina pertinente al caso.

Me tiran un cabo suelto
lanzado con torpe enojo,
que en estas líneas rojo
para ser, luego, devuelto.

¿Que para ser de toros revistero
hace falta tener mucho salero?
Pues me asegure la Eustaquia,
hija de aquel que trañaba en cuero, (1)
que basta con saber de tauromaquia.

DON JOSÉ DE LA TIJERA. ¡Señores, no hay que sacarle más punta al apellido! Don José de la Tijera no es un personaje imaginario traído a colación, con aviesas intenciones, como suponen algunos, poco duchos en tauromaquia, con lo cual no pierde nada su reputación de hombres cultos. Fue un rico aficionado andaluz y poeta que en el año 1801 compuso unas décimas con motivo de la muerte de Pepe Hillo. Mostró sus grandes conocimientos taurinos en un famoso manuscrito, que tituló *La Fiesta de toros*, impreso por primera vez a costa del autor de *La Bibliografía de la Tauromaquia*, don Luis Carmona y Millán, en el año 1894.

Poderando la suerte de matar valiéndose del *metisaca*, dice en su citado manuscrito:

«... Ya que hemos tocado el de matar y en lo que consiste su más alta mérito, es de tener en consideración que éste se multiplica con exceso, cuando el lidiador mete y saca la espada con limpieza y gallardía, bien sea la estocada alta o bien baja. Es decir, que respectivamente aquella y ésta son, en su clase, más plausibles, cuando saca la espada que dejándola metida».

Y así queda contestada
la chirigota rimada
que *Eataplán* me dedica.
Y diga, ¿por que se pica
si con usted no iba nada?
No tan a pecho lo tome
que el que se pica... ajos coma.

ALA LIMON

(1) Pepe Moros.

En la vía férrea

Un hombre muerto

Desgraciadamente, las noticias que ayer anticipábamos a nuestros lectores referentes a una desgracia ocurrida en la vía férrea, cerca de La Losa, no solo han tenido comprobación, sino que revisten mayor gravedad de la que suponíamos.

Los viajeros del mixto ascendente que sale de Segovia a las tres de la tarde, avisaron a los empleados de la estación que próximo a ella y al lado de la vía estaba un hombre tendido en tierra y ensangrentado. Al acudir los empleados, se encontraron en el kilómetro 53 y en el paseo lateral, a Pedro Cabrero, capataz del ferrocarril y vecino de La Losa, el cual, al dirigirse al trabajo, se cayó de lo alto de la trinchera, que en aquel sitio mide unos seis metros de altura, yendo a chocar de cabeza con las piedras del fondo.

El infeliz falleció a los pocos momentos.

El juzgado de La Losa ordenó el levantamiento del cadáver, a quien hoy se le practicará la autopsia.

Contaba 60 años de edad; deja mujer y cinco hijos.

El párroco de Navas de Riofrío, don Victoriano García, le administró la extremaunción.

DAVID HERNÁNDEZ SANCHEZ

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.

Plaza de Alfonso XII, 6.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA

Fondos públicos.	
4 por 100 interior	
Serie F.....	77,45
» E.....	77,45
» D.....	77,75
» C.....	78,75
» B.....	79,00
» A.....	78,75
» G y H.....	79,25
Fin del corriente.....	77,20
Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)	
Serie F.....	00,00
» E.....	77,35
» D.....	77,35
» C.....	77,40
» B.....	77,40
» A.....	77,40
4 por 100 exterior.	
Serie F.....	89,80
» E.....	89,80
» D.....	89,75
» C.....	89,75
» B.....	89,75
» A.....	89,75
» G y H.....	00,00
4 por 100 amortizable.	
Serie E.....	89,15
» D.....	00,00
» C.....	00,00
» B.....	00,00
» A.....	89,15
5 por 100 amortizable.	
Serie F.....	98,75
» E.....	00,00
» D.....	98,75
» C.....	98,75
» B.....	98,75
» A.....	98,75
5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
Serie F.....	00,00
» E.....	00,00
» D.....	98,60
» C.....	98,55
» B.....	98,55
» A.....	98,60
Valores mercantiles e industriales.	
Acciones.	
Banco de España.....	524,50
Hipotecario.....	287,00
Español de Crédito.....	000,00
Tabacos.....	316,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	96,00
Idem ordinarias.....	00,00
Felgueras.....	142,50
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	312,00
Unión y Fénix Español.....	900,00
Cambios	
Francos.....	71,25
Libras.....	22,85
Dólares.....	5,19
Marcos.....	34,75
Comentarios	

amortizables se contratan unos con pérdida y otros con beneficio.

El mercado de valores mercantiles e industriales, continúa deprimido; sólo las acciones del Banco de España logran alguna ventaja, después de repetir cotización durante cinco días.

La moneda extranjera sufre quebranto, excepto las libras.

En el 4 por 100, sólo la serie de partida conserva el mismo precio del día anterior, las demás descienden 15, 20, 25 y 50 céntimos.

También las carpetas provisionales, aunque en menor proporción, pierden algunos céntimos.

El exterior mejora notablemente, subiendo 0,55 en las series F y E, y 0,25 y 0,10 en las otras.

El amortizable del 5 antiguo, retrocede 15 céntimos, avanzando, el nuevo, igual cantidad.

Un entero y medio suben las acciones del Banco de España. Las Felgueras y los Nortes se cotizan a 142,50 y 312, contra 143 y 316 respectivamente.

Descienden los francos un cuartillo, un céntimo los dólares y 0,75 los marcos. Por contra, las libras reponen tres céntimos.

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS

PERFUMERIA

Especialidad de la casa

Agua de Colonia marca "EL AGUEDUGTO"

Corpus, 7

ULTRAMARINOS DE

Tomás Cerezo

Especialidad de la casa: EMBUTIDOS

Plaza del Azoguejo, 1

Chocolates superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA

CERVANTES, 6, SEGOVIA

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

INAUGURACION PARA PRIMEROS DE AGOSTO PROXIMO

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

APARATOS Y DISCOS



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

RELOJERIA DE DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8 SEGOVIA

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :-: Gramófonos y discos :-: Óptica de precisión :-: Bombillas y material eléctrico :-: Taller de composturas

MERCADOS

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: a 21,25 la fanega; centeno, a 15,50 ídem; cebada, a 9,875 ídem; harina única, a 61 pesetas los 100 kilogramos; patatas, a 4 y 4,50 los 11,50 kilogramos

CUELLAR.—Trigo, a 21,50 pesetas la fanega; centeno, a 15,75 ídem; cebada, a 11 ídem; yeros, a 14,25 ídem; avena, a 7,25 ídem; patatas, a 3,50 pesetas los 11,50 kilogramos. Tendencia sostenida.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 21,25 pesetas fanega; cebada, a 10,25 ídem; avena, a 6,75 ídem; algarroba a 14,25 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

RIAZA.—Trigo a 20,25 pesetas la fanega; algarroba, a 15,50 ídem; avena a 7,75 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos; cebada, a 10,75 ídem.

TUREGANO.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; centeno, a 15,25 ídem; cebada, a 11 ídem; algarroba, a 15,00 ídem; avena, a 7,50 ídem; yeros, a 17,75 ídem. Tendencia sostenida.

NAVA DE LA ASUNCION.—Trigo, a 21 pesetas las 94 libras cebada, a 10 ídem; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 15 ídem; avena, a 7,25 ídem.

AYLLÓN.—Trigo a 20,50 pesetas la fanega; cebada, a 10,75 ídem; centeno a 16,00 ídem; harina de primera, a 8 pesetas los 11,50 kilogramos; de segunda, a 7,75 ídem, piensos tercerillas, a 4,50 ídem; salvado grueso, a 3,50 ídem; comidilla, a 3,50 ídem; algarroba, a 15 ídem.

SAUQUILLO DE CABEZAS.—Trigo, a 21 pesetas la fanega; cebada, a 11 y 12 ídem; centeno, a 16 ídem. Mercado encalmado.

VALLADOLID.—Trigo, a 22,50 la fanega; centeno, a 15,75 ídem; algarroba, a 15,50 ídem; avena, a 7,50 ídem; cebada, 10,75 ídem yeros, a 14,25 ídem. No se ha registrado entrada de trigo en esta capital.

MEDINA.—Trigo, a 21,50 pesetas fanega; centeno a 16,25 ídem; algarroba a 15,50 ídem; cebada, a 14 ídem. Tendencia sostenida. Mercado de ganado lanar, concurrencia; entraron 30.000 cabezas.

PEÑAFIEL.—Trigo, a 22,25 pesetas la fanega; centeno, a 16 ídem; yeros a 15,00 ídem; cebada, a 11 ídem; algarroba, a 15,25 ídem. Han salido dos vagones de trigo para Barcelona y Valladolid. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega de 92 libras; cebada, a 10 ídem; yeros, a 17,50 ídem; centeno, a 16,25 ídem. Tendencia firme.

BURGOS.—Trigo, áliga a 21,125 pesetas los 44 kilogramos; mocho y rojo, a 20,375 los 42,50 ídem; cebada, a 11,50 la fanega, yeros a 16 los 44 kilogramos; avena a 8,25 la fanega.

LEÓN.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; cebada, a 12,75 ídem; centeno, 16,25 ídem; avena, a 8 ídem; patatas, a 4,50 los 11,50 kilogramos. Mercado animado.

ARÉVALO.—Trigo, a 21,50 pesetas la fanega; cebada, a 10,50 ídem; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 15 ídem. Tendencia firme.

NUEVO GABINETE ORTOPEDICO PARA EL TRATAMIENTO DE

LA HERNIA

¡Cuántos y cuántos son los que han pasado largo tiempo sufriendo de la molesta enfermedad de la quebradura sin haber podido aun encontrar quien les contuviese la hernia con la seguridad necesaria, y a la vez, con la comodidad indispensable para poder seguir en sus ocupaciones habituales!

¡Cuántos también son los que por no saber donde acudir para remediar con eficacia su dolencia, dejan transcurrir meses y meses sin tratar de curar, o cuando menos aliviar su afección, quedando así expuestos a los serios peligros de la quebradura!

Pues bien: a todos en general y especialmente a los herniados, hemos de advertir para que tomen sus medidas, que el señor Notton, cirujano especialista en hernias, de Madrid, Montera, 8, se ha instalado, por la temporada de verano, en la

Calle de Daoiz, núm. 25

DE ESTA CAPITAL,

donde recibirá del 15 al 30, los días laborables, de diez a una y de tres a cinco

Festivos: de diez a doce.

Gratis: los martes por la mañana.

Tratamiento racional y científico para la hernia, premiado en la Exposición Internacional de la Higiene, de París, con medalla de oro y Diploma de honor.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

25, DAOIZ, 25. -- SEGOVIA

Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, haceldo en la sombrerería de **Gaudio Moreno, Corpus, 10.** — Completos surtidos en clases y formas.

LEED

"La Tierra de Segovia"

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información y Literatura y Cuestiones sociales y Publicidad y Intereses de la provincia y de la región y Sección económica-mercantil

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES

Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos

CUBIERTOS SUELTOS **PENSIÓN COMPLETA**

Teléfono número 80 :: INFANTA ISABEL, 24 :: Segovia

LA CONCEPCION

DE TODOS LOS INNUMERABLES ARTICULOS QUE TRABAJAMOS, TENEMOS UN MODELO QUE VENDEMOS A PRECIO DE PROGRESO. PÁGANDA :: ::

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

PLAZUELA DEL CORPUS, 10 ULTRAMARINOS FINOS
Teléfono número 116 Precios sin competencia

NUEVO ECONOMATO

LEGUMBRES

Garbanzos
Arroz
Lentejas
Alubias

Gran depósito de coloniales

CONSERVAS

Langostinos
Thon mariné
Calamares
Salmón

SE SIRVE A DOMICILIO

CHORIZOS DE CANTIMPALOS
VINO DE VALDEPEÑAS
TIPO MADRID

CAFÉS MOKA, PUERTO RICO
Y CARACOLILLO
TUESTE DIARIO

JABON "LEO,"

¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomienda para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA
de HIJOS DE BORREGON.

PASTOS

Se arriendan los pastos y rastrojera para 500 cabezas lanares, del caserío denominado «Berbete», término municipal de Zarzuela del Monte, desde la fecha hasta el 30 de septiembre próximo.
Para más detalles, dirigirse a Eusebio Campo, en Zarzuela del Monte.

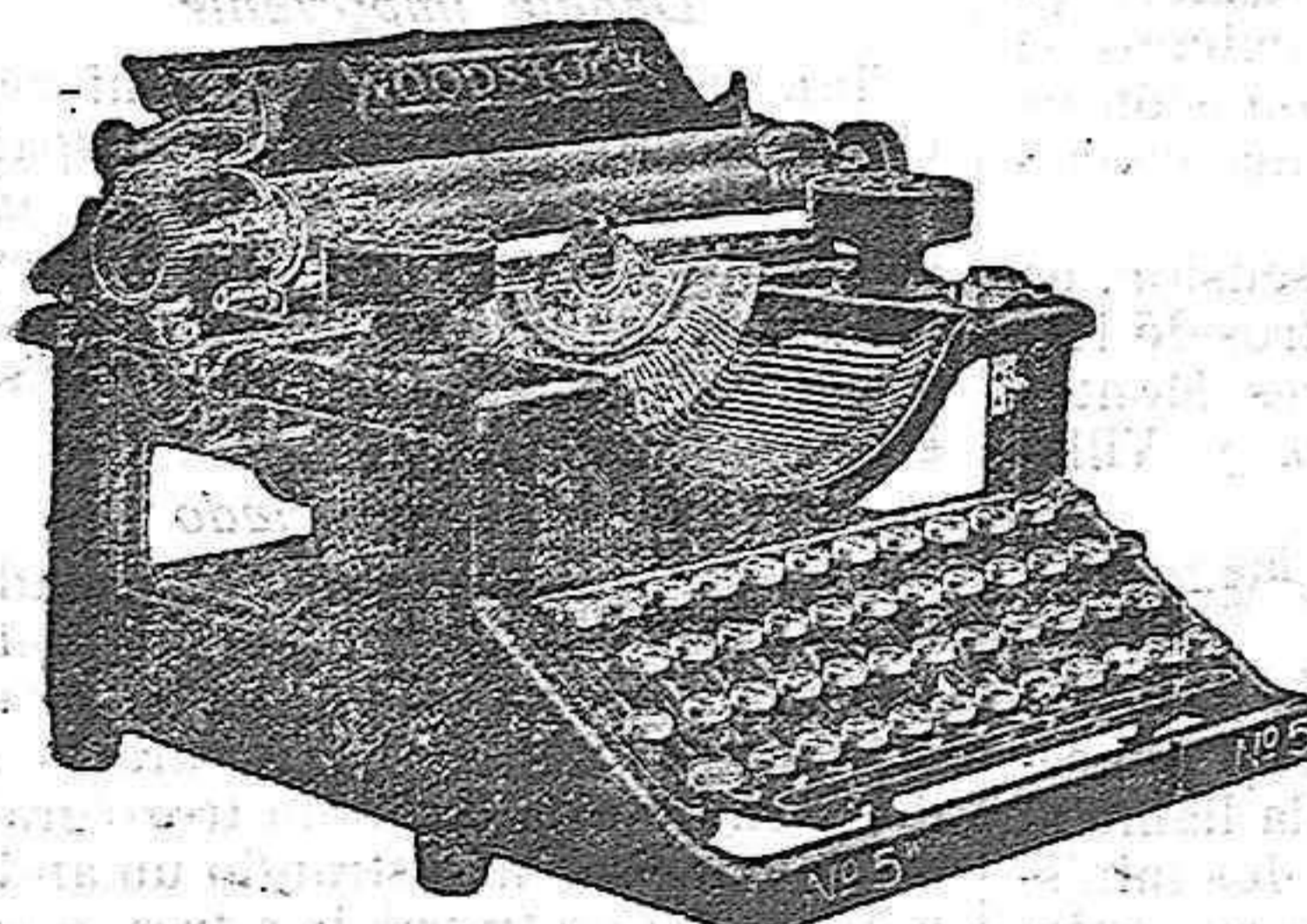
FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN
:: IDEAL--En ultramarinos ::

MAQUINAS DE ESCRIBIR

"WOODSTOCK"

La máquina más perfecta. Treinta y tres meses de crédito.
Veinticinco pesetas mensuales. Ocho días de ensayo.



- Pianos automáticos
- Relojes de oro.
- Escopetas de caza.
- Automóviles.
- Bicicletas.
- Gemelos prismáticos.
- Rollos de música.
- Armóniums. Gramófonos y Boureaux americanos.

Largos plazos de crédito. Pídanse catálogos al representante
D. Antonio Serrano Vallejo
Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

BANCO MATRITENSE

Sociedad Cooperativa de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

SUCURSALES: Málaga, Guadix, Córdoba, Alcázar de San Juan, Granada, Valdepeñas, Talavera de la Reina, Montilla, Trujillo, Tomelloso, Pozoblanco, Logrosán y New-York

En breve se inaugurará la Sucursal en Segovia, Colón, 8

Se invita al Comercio, a la Industria y a los agricultores que aun no lo hayan hecho, a suscribir acciones de esta **Sociedad Cooperativa de Crédito** a fin de que puedan aprovecharse de la inmensa ventaja que les proporciona en sus operaciones de banca y que son, entre otras, las siguientes: préstamos, descuentos, giros, compra-venta de valores públicos, cobro de cupones, cuentas corrientes con interés, etc., etc., todos en condiciones de rapidez y modicidad difíciles de mejorar.

CAPITALISTAS! Las acciones del **Banco Matritense** vienen produciendo el SEIS POR CIENTO desde hace cinco años.
Hoy se ceden a CINCUENTA Y CINCO pesetas cada una.

Para informes dirigirse al Representante del Banco,, Escuderos, 14, principal

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.
AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.
SAN MARCOS.—Teléfono, 125.

LEED
La Tierra de Segovia--5 cts

COMPRE USTED

El café,
el arroz,
el aceite,
el azúcar,
el bacalao,
las alubias,
los garbanzos y
los chorizos de Cantimpalos

EN EL
NUEVO
ECONOMATO
Corpus, núm. 10
Teléfono, 116

Frontón Polo

CAMPO DE TENNIS

Hermoso local para pasar las horas del verano, tanto los aficionados a tomar parte activa en estos deportes, como quienes gusten de presenciar los partidos.

TODOS LOS DIAS ABIERTO
Frontón POLO--En los Estiradores



(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Mientras el pueblo espera...

La Cierva acusa al Gobierno de estar en connivencia con las izquierdas. Se anuncia una interpelación sobre los asuntos de Marruecos. Grave denuncia de Prieto contra algunos policías de Barcelona

En el hundimiento de una casa muere un obrero y quedan otros dos gravemente heridos

El Subsecretario de la presidencia dice...

El Sr. Canals recibió esta mañana a los periodistas, y como estos le dijeran que en los círculos políticos se hablaba de que el Gobierno quiere que la fórmula económica sea una especie de presupuesto prorrogable,

El Sr. Canals replicó: —Eso no es exacto; pues el presidente ya habló de este asunto ayer en el Senado, y además, que eso serán las Cortes las que lo determinen.

Nosotros queremos, agregó, que se cierran cuanto antes las Cámaras, para tener tiempo de poder preparar los nuevos presupuestos.

Visitas al presidente

El subsecretario de la presidencia dijo también a los periodistas que habían visitado al Sr. Sánchez de Toca el arzobispo de Valencia, el ministro de Portugal, los representantes en Cortes de la Unión Monárquica de Cataluña y una comisión de Lérida con los diputados Sres. Moles y Maciá.

El Sr. Canals manifestó también que el Gobierno hace suyo el proyecto presentado ayer por los representantes asturianos, en el Congreso, sobre los carbones.

Para tal asunto se nombrará una comisión de patronos y obreros técnicos. En el primer Consejo que se celebre se estudiará la forma de ejecución de este proyecto.

Las sesiones de Cortes Senado

Preside el Sr. Tormo.

Ruegos y preguntas

Formulan varios ruegos los señores marqués de Cabra, Díaz, Molina, Ranero, Santa Cruz y Galarza.

VAQUERIZO: Se ocupa de la implantación en España del seguro obligatorio de cosechas y de otras mejoras en las explotaciones agrícolas y ruega al Gobierno que, en vez de consignar tantos créditos para reformas de plantillas de los funcionarios, los dedique a estos asuntos, que son de más vital interés para España y más reproductivos.

EL MINISTRO DE FOMENTO: Le contesta que el Gobierno tendrá presente esos deseos para resolver en su día.

EL CONDE DE CASA VALENCIA: Pide se le reserve el uso de la palabra para cuando se halle en la Cámara el Sr. Ministro de Hacienda, para formularle un ruego sobre reformas necesarias en la recaudación del impuesto de alcoholes.

Orden del día

Se da cuenta del sorteo de secciones y de las Comisiones elegidas de Presupuestos, Hacienda, Estado, Gobernación y Gracia y Justicia.

Sigue la discusión de las actas de Valladolid Impúgnalas el Sr. Chapaprieta.

Congreso

Preside el Sr. Sánchez Guerra.

ALCALA ZAMORA: Protesta, en nombre del grupo que representa en la Cámara, de no haber obtenido ningún puesto en la comisión de presupuestos.

BURGOS MAZO: Contesta haciendo resaltar la imparcialidad del Gobierno en este asunto, hasta el extremo de no tener tampoco representante en dicha comisión.

(Se promueve un debate en el que intervienen los Sres. Barreto, Sánchez Guerra, Cierva y Burgos.)

CIERVA: Afirma que él no tiene espíritu de intransigencia; que él está dispuesto a ayudar al Gobierno en aquellas cuestiones de vital interés para el país; pero que en la votación de secciones verificada ayer, le ha asegurado una alta personalidad política que el Gobierno fué aliado con las izquierdas a la votación.

BURGOS MAZO: Lo niega rotundamente.

CIERVA: A pesar de la negativa de S. S., lo sigo creyendo, por la respetabilidad de la persona que me lo aseguró.

FERNANDO DE LOS RIOS Y LERROUX: Piden al Gobierno el indulto del reo Villalonga, condenado a muerte por Consejo de guerra.

BURGOS MAZO: Contesta que el Gobierno ve con simpatía la petición y hará todo lo posible por aconsejar a S. M. el indulto pedido.

SANJUL: Se ocupa de nuestra política en Africa y de los sucesos allí desarrollados ultimamente.

MARQUES DE LEMA: Responde que la delicadeza del asunto le obliga a ser parco en sus palabras; que el Gobierno conferenciará en breve con el Alto Comisario, general Berenguer, sobre la política allí seguida y la marcha a seguir en lo sucesivo, y de ello se dará cuenta a las Cámaras, siendo entonces ocasión de hablar de estos asuntos.

SANJUL: Insiste en sus manifestaciones.

BARCIA: Habla también de los últimos sucesos en nuestra zona de Larache, censurando nuestra con-

ducta en aquellas plazas, y afirma que en Larache ha habido una intromisión de gente extranjera.

EL MINISTRO DE ESTADO: Niega tal afirmación y dice que lo ocurrido ha sido una entrevista del Residente francés con el general Berenguer, para ponerse de acuerdo sobre la ilimitación de algunos puntos fronterizos.

SABORIT: Denuncia arbitrariedades cometidas en el distrito de Yelca, y anuncia un debate sobre este asunto.

(Se promueve un ruidoso incidente entre los mauro-ciervistas y republicanos y socialistas, que la presidencia corta a campanillazos).

PRIETO (D. Indalecio): Denuncia que el sindicalista asesinado en Barcelona, parece ser que lo fué por los policías que lo detuvieron.

MINISTRO DE GOBERNACION: Ofrece depurar responsabilidades y castigar con mano dura, si hubiera delito.

Orden del día

SALA: Presenta un dictamen de ley sobre legislación social.

Se toma en consideración.

Pasa a reunirse el Congreso en secciones.

Se reanuda la sesión a las 8,15, y se da lectura al proyecto de contestación al mensaje y a la fórmula económica.

MONTES JOVELLAR: Quiere se discuta con todo detenimiento el dictamen dado por la Comisión de Presupuestos en la fórmula económica.

Se promueve larga discusión, en que intervienen los ministros de Hacienda, Fomento y señores Montes Jovellar, Cierva, Ordóñez y Villanueva.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

Conferencia de Bugalla y Cierva

Después de la sesión del Congreso, el ministro de Hacienda llamó al Sr. Cierva al despacho de los ministros, celebró con él una larga conferencia sobre la fórmula económica.

El Sr. Cierva manifestó al ministro que no creaba dificultades al Gobier-

no; pero que estimaba que este asunto debía discutirse amplia y claramente.

Dimisión del director de Prisiones

El Sr. Alcalá Zamora, dolido de la derrota de su candidato en la comisión de presupuestos por el Sr. Díaz Cordovés, se lamentaba ante algunos amigos.

Enterado el Sr. Díaz Cordovés, que acababa de tomar posesión de la Dirección de Prisiones, se apresuró a poner su cargo a disposición del Gobierno.

Al saber esto el Sr. Alcalá Zamora manifestó que tomaría como un agravio que el Gobierno aceptara la dimisión al Sr. Díaz Cordovés.

Comisión de presupuestos

En la segunda reunión celebrada por esta Comisión para dar dictamen sobre la fórmula económica, ha sido votada la propuesta del Sr. Ruano de que la fórmula no será prorrogable por decreto, caducando su validez antes del 15 de Noviembre, por 16 votos contra 13. La lucha fué muy empeñada entre mauristas e izquierdistas.

Comisión del Mensaje

La comisión para el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona ha nombrado presidente al señor Andrade y secretario al señor Fernández Barrón.

Debate importante

Tan pronto terminen las conferencias del Alto Comisario de España en Marruecos con el Gobierno, iniciará el Sr. Barcia en el Congreso un debate sobre la política que allí se ha seguido y la que conviene seguir.

Suceso desgraciado

En una casa de cemento armado, que se está construyendo en la calle de García de Paredes, por la sociedad constructora de casas baratas, se desprendió esta tarde un trozo grande de cornisa, arrastrando un andamio, en el que trabajaban tres obreros. Conducidos a la Casa de Socorro, resultó que había fallecido uno, de veintitres años, llamado Teodoro Escribano.

Los otros dos fueron curados de heridas graves e ingresaron en el Hospital general.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 31 de Julio de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,50
Id. id.	> A.....	78,60
Id. exterior,	> E.....	90,00
Id. id.	> A.....	90,10
Id. amortizable,	> E.....	00,00
Id. id.	> A.....	89,50
5 Id. antiguo,	> E.....	99,25
Id. id.	> A.....	99,00
Acciones del Banco de España.....		00,00
Id. de tabacos.....		316,00
Cambios		
Francos sobre París.....		77,10
Libras Id. Londres.....		22,86

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

<p style="text-align: center;">DÍA 1</p> <p style="text-align: center;"><i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i></p> <p style="text-align: center;">Huevos escalfados con tomate Lengüadina a la vinagreta Bistef con patatas Postre Pan y vino, aparte</p> <p style="text-align: center;">Precio: 3 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">DÍA 1</p> <p style="text-align: center;"><i>Comida (de nueve en adelante)</i></p> <p style="text-align: center;">Consomme royal Merluza jrita Entrecot a la marinera Postre Pan y vino, a parte</p> <p style="text-align: center;">Precio: 3 pesetas.</p>
--	---

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42